

n 2 MAY 2013

Córdoba,

## VISTO:

 Que mediante Expediente 0022486/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes de la docente María Teresa Bosio desde el 12 al 28/05/213; y

## CONSIDERANDO:

- Que la interesada posee un cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Exclusiva en la asignatura Metodología de la investigación social I, del Plan de Estudios 2004.
- Que la docente fundamenta su solicitud en el hecho de participar en un intercambio académico con la Universidad Pablo Olavide, Sevilla, España.
- Que mediante Resolución Nº 131/07 el HCACETS dispone que la Dirección de la Escuela de Trabajo Social sea quien solicite ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la autorización de licencias con goce de haberes conforme el artículo 3º de la Ordenanza IICS Nº 1/91, Texto Ordenado a través de Resolución Rectoral Nº 1600/00.

## POR ELLO

## LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E

**ARTICULO 1**: Solicitar se autorice el encargo con goce de haberes de la docente María Teresa Bosio (Legajo 34283) durante los días 12 al 28 de mayo del 2013 para participar intercambio académico con la Universidad Pablo Olavide, Sevilla, España, conforme al artículo 3° de la Ordenanza 1/91, T.O. RR 1600/00.

ARTICULO 2: Protocolizar, Comunicar, Pasar a Facultad de Derecho y Cicncias Sociales a sus efectos.

Very beneficial sources

The same of the sa

RESOLUCION:

SHEE MANAGE PATRICIA ACEVEDO DIRECTORA

Escuele de Trabajo Social Universidad Macional de Córdo